



CONGRESO NACIONAL

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,


RESUELVE

Negar la autorización para el enjuiciamiento penal del señor Diputado por la provincia del Guayas, economista Xavier Neira Menéndez, formulada por el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia, mediante providencia notificada al Congreso Nacional con oficio No. 184-SG-AJ-02-2002-SF-2002 de 27 de marzo de 2002.

Dada en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil dos.



H. JOSE CORDERO ACOSTA
PRESIDENTE



ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL